



LA FALANGE

Órgano de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

AÑO III Núm. 223

CÁCERES, 5 DE DICIEMBRE DE 1938.—III AÑO TRIUNFAL

ADMINISTRACION LOCAL

LABOR PRESUPUESTARIA

Queremos dedicar hoy un comentario a los presupuestos de nuestra Corporación Municipal que serán sometidos el próximo martes a la aprobación del pleno de la misma, destacando en ellos aquellas innovaciones introducidas para el próximo ejercicio de 1939, que señalan una nueva orientación en nuestra Administración Local.

Ocupa en ellas un lugar preeminente el que se refiere al aumento de sueldo a los funcionarios de todas clases, desde la última a la primera categoría, que han sido mejorados en distinta proporción a fin de que resulten beneficiados en mayor cuantía los que disfrutaban de sueldos menores.

El aumento total asciende a 102.677'50 pesetas de las que corresponden 94.527'50 a los inferiores a 5.000 ptas. y 8.150'00 a los desde esta cifra en adelante. Con esta mejora, el mayor sueldo del Ayuntamiento es de 27'70 pesetas diarias y el menor de 7'25. En este último están comprendidos los Guardias Municipales, Porteros, y el restante personal subalterno.

Este criterio justo, mantenido por los representantes de la Falange en el Ayuntamiento ha sido sostenido, no con un afán de halago, del que ni sabe ni quiere saber la Falange, sino simplemente porque de acuerdo con su doctrina quiere elevar el nivel humano de cuantos viven de su trabajo, proporcionándoles una existencia decorosa que venga a subsanar viejas injusticias sociales. Y esta aspiración, realizada en este caso concreto, en principio, tiene más altos vuelos, ya que en equilibrio perfecto y armónico el medio español quiere llevarlo a la práctica, y lo llevar, a todos los hombres que viven sobre el suelo de la Patria, ligados a sus destinos.

Por eso decimos antes que no nos guiaba un afán de buscar el halago de aquellas clases que resulten beneficiadas con esta medida que venimos comentando, ya que nosotros, que nunca prometimos otra cosa que no fueran sacrificios para el engrandecimiento de la Patria, consideramos al hombre como un ser integrante del conjunto nacional, al que habrá de aportar, desde el puesto que le asignara el destino, el esfuerzo que le demandan las circunstancias en una concatenación exacta de derechos y deberes; con espíritu de milicia, que es decir con espíritu de sacrificio, de disciplina y de jerarquía, que no entiende de «opiniones» ni de adulaciones innecesarias, porque le basta para su recta aplicación el saber que obedece a principios firmes e inmovibles que le dan la entera posesión de la verdad, que se traduce siempre en

recta justicia en su aplicación.

Otro de los aspectos señalables en los nuevos presupuestos, en otro orden, en el económico, es el que se refiere a la supresión del impuesto de utilidades de 1937—uno de los atrasados—y el de 1939, que viene a liberar al vecindario de un tributo que en su cuantía se elevaba, en números redondos, a medio millón de pesetas. Se normaliza así la vida legal y ordinaria del Municipio, que atiende a sus gastos ordinarios con sus ingresos normales, y cuenta además para el futuro, con una reserva extraordinaria para aquellos casos que pudieran aconsejar la exacción de este impuesto para fines utilitarios locales.

Atiende también nuestro Ayuntamiento en sus presupuestos las necesidades de carácter cultural y social.

Entre las primeras, hay que subrayar la creación de una beca «JOSE ANTONIO», con la que se costeará la carrera a un hijo de nuestra ciudad y que será designado por el S. E. U. Esta institución perpetuará el nombre de nuestro eterno Ausente, bajo cuya advocación un estudiante necesitado constituirá su vida haciéndole sentir a la vez la justicia de la Falange en el recuerdo de su fundador.

También se consignan 10.000 pesetas para Ficha Azul, 6.000 para la Organización juvenil y otras subvenciones para el S. E. U., y Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de la Jons.

Entre las necesidades de carácter social merece subrayarse la consignación de 30.000 pesetas para el Subsidio Familiar a los empleados del Municipio.

En la parte de Urbanización y embellecimiento de la ciudad se han consignado cantidades por un total de 225.000 pesetas para nuevas construcciones, conservación del pavimento y acerado de calles y plazas, parques y jardines, apertura de nuevas calles y ensanche de otras. Termina este capítulo como si dijéramos con un crédito de 125.000 pesetas para reformas de urgentísima necesidad en el edificio del Ayuntamiento. La organización perfecta en su funcionamiento, el normal ajuste de los distintos servicios y el fácil acceso a los mismos del público exigen sin demora esta determinación.

Estas son las principales características de los presupuestos para 1939, desechando aquellos detalles de movimiento natural de sus distintos capítulos que se ven reflejados, al fin y al cabo en la resultante final, y que demuestran la escrupulosidad con que fueron estudiados al confeccionarlos.

Se eleva el presupuesto a una suma, salvo ligeras variaciones que todavía puedan introducirse, de 2.034.712'82 pesetas, lo mismo para los ingresos que para los gastos. Conviene advertir en este orden que se suprime el déficit que se venía cubriendo o previniendo con el impuesto de utilidades.

El aumento en relación con el año anterior es de unas 300.000 pesetas. Este se ha conseguido sin necesidad de violentar los cálculos, sencillamente con una revisión de los anteriores, reajustándolo a sus cifras reales y ciertas. Se han introducido algunas variaciones en las exacciones de las ordenanzas municipales y con esto y un criterio de severa economía se ha llegado a este resultado del que las cifras hablan con tal elocuencia que no necesita de mayores esclarecimientos.

Y aún nos queda una parte o consecuencia interesante para poner de manifiesto ante nuestros lectores, y es la de que con las cantidades correspondientes a la liquidación del presupuesto de 1937 y la que se prevee ya del ejercicio corriente de 1938, el Ayuntamiento de Cáceres contará con recursos naturales para formular en el mes de Marzo o Abril un presupuesto extraordinario de unas 400.000 pesetas para la realización de aquellos proyectos que aconsejen las necesidades de la población.

Esta es la labor realizada actualmente por nuestro Ayuntamiento, funcionarios del mismo, que nos prestaron su valiosísima cooperación en orden a los presupuestos.

MADRES ESPAÑOLAS:

RECORDAD A VUESTROS HOMBRES

EL AGUINALDO PARA EL COMBATIENTE

PIENSA EN LAS PRIVACIONES DEL SOLDADO EN LAS HORAS INTIMAS DE LA TRANQUILIDAD DE TU HOGAR

Que tu generosidad lleve a las trincheras el homenaje a los que te aseguran una existencia fácil

Sin novedad

Parte Oficial de Guerra

DEL CUARTEL GENERAL del Generalísimo.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la Aviación

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, el puerto y los altos hornos de Sagunto, las fábricas de material de guerra de Blanes y las de municiones y cemento de Chiva y Buniel.

Salamanca, 4 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

«La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad, son valores eternos e intangibles».

(Punto 6.º del Estado Nacional-Sindicalista).

El Subsidio Familiar vela por la vida digna e integrante humana del trabajador.

José Antonio

Nombre de eternidad y firmamento.

Es acto de presencia y de doctrina.

Es la luz directriz de un Pensamiento que hacia la Gloria por la Fe camina.

Nombre que ya en mil nombres va marcado:

está en la Azul Camisa del Guerrero;

en la herida sagrada del Soldado;

de sangre redentora en el reguero.

En el muro del templo; en la fachada

del Auxilio Social; en las trincheras;

y prendido en la punta de la espada,

a la Paz volverá con las banderas.

Y en los yugos y flechas; y en el coro

de los himnos y cantos populares.

¡JOSE ANTONIO! escrito está con letras de oro

tu nombre de la Patria en los Altares.

JUAN SOLANO.

Un punto...

OTRO PUNTO en tu labor

MUJER ESPAÑOLA...

el soldado los cuenta.



Franco, Caudillo de España, que en su ardorosa juventud simboliza el espíritu heroico y maduro a la vez, de esas juventudes españolas, que disciplinadas y entusiastas de su genial mandato, recobran con él para España la grandeza perdida

En el 46º año de su vida, signo feliz y providencial de nuestro seguro renacimiento, porque su juventud es impulso, ímpetu, decisión en la empresa gloriosa que tiene sobre sus hombros y prenda segura del afán auténticamente español por el logro de la Patria, el Pan y la Justicia, la Falange cacereña tiene para su Jefe Nacional esta felicitación escueta y militar que lo dice todo:

A TUS ORDENES SIEMPRE.

¡Arriba España!

EL SUBSIDIO FAMILIAR

El 1.º de Febrero empezarán a cobrarlos los trabajadores

Terminado el plazo de entrega de padrones los infractores serán multados con 5.000 pesetas

No es en 1940, como algunos han dicho y propalado, cuando empezarán los trabajadores españoles con más de un hijo, o asimilado a hijos, a percibir los subsidios proporcionales a la familia que tengan a su cargo.

No se ha dado la Ley para tan larga fecha. Lo dice claramente su reglamento. El régimen de subsidio familiar quedará totalmente implantado en 1.º de Febrero de 1939.

Es, pues, dentro de dos meses cuando los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio de subsidios familiares, que tengan a su cargo hijos, hijastros, nietos o hermanos huérfanos o con padres incapacitados para el trabajo, en número de más de uno, empezarán a disfrutar de los beneficios del régimen obligatorio de subsidios familiares implantados en España por la Ley Franco de 18 de Julio de 1938.

Que conste bien. Los subsidios familiares empezarán a devengarse desde Febrero próximo.

Ahora se está confeccionando el censo inicial de ese régimen. En todas las delegaciones locales sindicales se vienen presentando los padrones de inspección por los empresarios. Ninguno puede dejar de presentarlo en la respectiva delegación local sindical. En estos días los están ordenando estas oficinas para su remisión antes del día 10 a las Provinciales.

Los patronos o empresarios han de apresurarse a presentar sus padrones completos, sin omisiones ni ocultaciones y con datos exactos. Para el día 10 de los corrientes han de ser remitidos todos los padrones a las Delegaciones Provinciales.

Los que se dejen pasar esa fecha sin haber presentado su padrón quedarán desde luego incurso en una multa que puede llegar a ser de cinco mil pesetas.

Los que no presenten su padrón completo y exacto, serán incluidos por los Delegados Locales sindicales en las relaciones, que reglamentariamente han de en-

viar a las Provinciales, de empresarios que no han presentado padrón o de empresarios que han presentado padrón con datos inexatos.

La inclusión en una de esas relaciones será una vergüenza para los que con su conducta de resistencia u oposición a la ley hayan querido deliberadamente o por desidia figurar como incumplidores del mandato legal. Sobre ellos, además, caerá, inexorablemente, la sanción de la multa que, como queda dicho, puede ser hasta de cinco mil pesetas.

Por el buen nombre de la provincia es de desear que esas relaciones lleguen en blanco a la Delegación Provincial Sindical.

Que nadie deje llegar el día 10 sin haber entregado su padrón por triplicado.

Y que cada cual cuide de incluir en él a todos sus trabajadores, cualquiera que sea su categoría y clase de trabajo que realicen, la forma y cuantía de su retribución, y cualquiera que sea su edad, sexo y continuidad en el trabajo. Se han de incluir así los fijos como los eventuales y no solamente los que tengan hijos, sino también los que no los tengan.

Todos se han de figurar en el padrón que ha de quedar presentado antes del día 10 si se desea evitar el pago de una multa.

Quisiéramos que cuantos nos lean contribuyan a divulgar la perentoriedad de este plazo, advirtiéndolo a cuantos pueda interesarle, en cooperación al mejor cumplimiento de la ley de subsidios familiares que es exigencia de la justicia social que encarna nuestro Movimiento, expresión de la voluntad firme del Caudillo y empresa del más alto interés nacional.

Todos, pues, acumplir puntual y escrupulosamente la ley de subsidios familiares.

Por la Patria, el Pan y la Justicia ¡Arriba España!

"LA FALANGE" en los PUEBLOS

HOMENAJE A LA MEMORIA DE JOSE ANTONIO

Hervás

Hervás ha sabido honrar, como era de esperar y se merecía, la memoria del Poeta, Precursor y Mártir de la Falange.

Los actos en honor de nuestro primer camarada, José Antonio, revistieron solemnidad pocas veces conocida. Desde el medio día del domingo, las calles presentaban un aspecto emocionante; los balcones y ventanas sin excepción, con sus colgaduras y banderas a media asta, con crespones negros, se asociaban al dolor de todo un pueblo. Al anoecer, numerosas personas transitaban hacia los sitios donde pudieran oír las palabras de nuestros camaradas, Ministros de Agricultura, Interior y Generalísimo, en homenaje a José Antonio.

En el salón-comedor de Auxilio Social se congregaron buen número de camaradas de la Organización, como asimismo autoridades civiles, militares y Jerarquías del Movimiento, con el mismo fin, saliendo todos contagiados de la emoción que los oradores pusieron en sus palabras; al terminar los discursos, y mientras por los presentes se guardaba un minuto de silencio, le fueron rendidos a nuestro Gran Capitán los honores correspondientes, por las rondas de vigilancia.

El silencio de la noche, las descargas de los fusiles y el grave son de las campanas eran notas trágicas que hacían recordar el final del Mártir; pero la gravedad del momento fué aprovechada por los que nos hemos propuesto seguir al Caudillo para con él, dar cima a la gran aspiración de José Antonio, para apretar los dientes y jurar no defraudarle, a costa de lo que sea. Después de escuchar, brazo en alto, los himnos del Movimiento y Nacional, reinó el más grave silencio, hasta el amanecer del lunes, 21, en el que las campanas de ambas parroquias anunciaban temprano las honras fúnebres en honor de José Antonio.

En la iglesia parroquial de Santa María celebráronse los funerales con mayor esplendor; y aquí lo más emocionante: todo un pueblo acudió al sagrado recinto a rendir el tributo de admiración juntamente con alguna oración a José Antonio.

Desde bien temprano, numerosas personas y la Sección Femenina, sin excepción, acudieron al mismo para homenajearle espiritualmente con la Comunión. A las once de la mañana, las autoridades todas, civiles, militares y del Movimiento, con todos los jefes de servicios, Organización en pleno, Sección Femenina, Flechas, Cadetes, hombres, mujeres, niños y ancianos, llenaban el amplio templo como nunca jamás llegó a verse aun

en las mayores solemnidades, pues aun fuera del sagrado recinto, infinidad de personas pugnaban por entrar, aguantando el vendaval.

Al finalizarse los actos religiosos, se procedió a descubrir por el Jefe Local del Movimiento, la lápida que dirá a las futuras generaciones el ejemplo y abnegación del primer mártir de esta Cruzada: JOSE ANTONIO. Fué nombrado seguidamente por citada Jerarquía, siendo contestado por el numeroso público con la voz de ¡Presente!

El temporal arceciaba, pero el público hacía caso omiso, y con gran sencillez se colocaron infinidad de coronas y ramos de flores alrededor del nombre glorioso, ofrendados por el Jefe Local, Secciones de Auxilio Social, Prensa y Propaganda, Delegación Sindical, Jefe de Milicias, Organización, Flechas, Cadetes, Sección Femenina, Ayuntamiento, Comandante militar, Círculo Amistad e infinidad de camaradas y simpatizantes. Finalmente, fué interpretado el «Cara al Sol».

Al día siguiente, en las escuelas nacionales y particulares, fué explicada a los niños la lección sobre José Antonio. Igualmente en fábricas y talleres se dieron conferencias sobre la doctrina, vida y muerte de nuestro Norte y Guía en el pasado, en el presente y en el futuro.

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA: ¡¡Presente!!
Saludo a Franco.
¡Arriba España!

Valencia de Alcántara

De luto va la FALANGE; lo lleva pendiente de sus cuellos y cubriendo sus pechos con el negro crespón de las corbatas, pero no es ese el luto de la Falange. Ella lo lleva en el fondo de sus almas, dentro de sus corazones a los que les sirven de coraza el yugo y las cinco flechas.

Lo dijo el Caudillo ¡José Antonio, ha muerto dicen los pregones! ¡Vive José Antonio! dice la FALANGE; y para que viva y siempre lo veamos sobre el lucero donde preside y tiene su eterna guardia, la FALANGE llevará sobre sus pechos el trozo negro de las corbatas; y al mirarlas pensando en él, repetiremos una y mil veces, la frase del Caudillo; ¡JOSE ANTONIO VIVE, DICE Y DIRA SIEMPRE LA FALANGE!

El día de JOSE ANTONIO

Cumplimentado todo lo ordenado por la superioridad el sábado en el Local de la Sección Femenina, se revizó el Santo Rosario aplicándolo por el eterno descanso de su alma asistiendo al mismo todas las camaradas afiliadas y gran parte de público que lo hizo desde fuera por ser imposible su acceso.

El domingo día 20 desde las primeras horas del amanecer apareció todo el pueblo completamente engalanado con las colgaduras de los colores nacionales y de Falange de las cuales pendían lazos de crespones negros.

Por la tarde a la hora de ser radiados los discursos de su Excelencia el Generalísimo, del Excelentísimo señor Ministro del Interior, y del Excelentísimo señor Ministro de Agricultura, y Secretario Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el pueblo en masa se estacionó frente al local de Falange, donde tanto en éste, como en otras casas particulares próximas al mismo, (por expresa voluntad de sus vecinos y para dar mayor facilidad a los oyentes) se habían instalado varios altavoces y sacado los aparatos de radio a los balcones.

Terminada la audición, las fuerzas de Falange de la Bandera que prestan sus servicios en esta Plaza hicieron las salvas de ordenanza y el público prorrumpió en grandes gritos de ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA EL CAUDILLO! y ¡PRESENTE! José Antonio... Doblaron las campanas de todas las iglesias en señal de duelo, y en medio del mayor recogimiento se retiró el público a sus domicilios quedando la tristeza en la vida ordinaria de la población.

Los funerales celebrados el día 21 en la iglesia pa-

el pueblo con el ansia y la emoción que merecía el que se honraba en aquellos momentos.

Inmediatamente los mandos de Falange depositaron cada uno sobre el muro una corona de laurel; y unos hermosos y artísticos ramos de flores, el Comandante militar de la Plaza, y el Alcalde de la población.

Seguía el público depositando gran abundancia de flores, adornando con profusión aquel lugar que se ha visto concurridísimo durante este día y el siguiente, y siendo innumerable la cantidad de personas que hemos visto orar y depositar flores ante la lápida de nuestro glorioso MARTIR.

Terminados todos estos actos, se montó la guardia del día, haciendo la primera los mandos de esta Falange.

A todos estos actos asistieron la Sección Femenina, la O. J. y todos los camaradas de 1.ª y 2.ª línea francos de servicio.

Y para terminar, solamente este grito: JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA ¡PRESENTE! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Alcántara

Con extraordinaria concurrencia, se hancelabrado en esta Villa, solemnes funerales por el ama del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera. Ya desde el sábado, la Sección Femenina se reunió en el domicilio de Falange Española Tradicionalista y

CASA JAVATO

Ferretería y Coloniales

TELEFONO, núm. 179. Generalísimo Franco, núm. 1

roquial de Nuestra Señora de Roque-Amador al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, fueron sencillamente algo asombroso y nunca conocido en nuestro pueblo.

Llena, lo que materialmente se dice llena, toda la iglesia, estaba a la hora de empezar tan sagrada ceremonia; y como la cantidad de público que asistía a la misma no tenía cabida en dicho recinto lo presencié desde el atrio que da entrada a la misma haciéndose imposible el tránsito por él.

En el centro de la iglesia había colocado un severo catafalco cubierto con la bandera de Falange y al que daban guardia camaradas de la 5.ª Bandera. Presidían el acto todos los mandos de Falange y todas las autoridades militares y civiles de la población.

Una vez terminado éste, todas ellas se dirigieron al muro frontal de la iglesia donde previamente se había colocado la lápida de José Antonio, y ante ella el camarada Jefe Comarcal accidental, Andrés Zamora, procedió a su descubrimiento repitiéndose de nuevo las salvas reglamentarias y entonando el «Cara al Sol» todos los presentes. A continuación el camarada Zamora, dió los tres ¡PRESENTES! de José Antonio, terminando con el ¡ARRIBA ESPAÑA! que fueron contestados por

de las Jons, para rezar el Santo Rosario en sufragio de su alma, siguiendo la tradicional costumbre de los hogares españoles.

El domingo, día de luto nacional, se rindió un póstumo y casi espontáneo homenaje al Ser tan querido que perdió España, paralizándose todas las actividades en absoluto; parecía que en cada familia, en cada casa, había un duelo particular por el recogimiento de cada uno de sus miembros y por el gran número de colgaduras que ostentaban crespones o lazos negros. Por la tarde se congregó todo el vecindario ordenadamente, en la Plaza de España, para oír los discursos de los Excelentísimos Señores Ministros del Interior y de Agricultura, y el del Generalísimo Franco, donde mereció al potente alta voz instalado en uno de los balcones del local de Falange, que dan a dicha Plaza, se siguieron sin perder detalle.

El lunes tuvieron lugar en nuestra Parroquia los solemnes funerales anunciados; con tal afluencia de gentes, que, al decir de los nacidos, nunca se vió el Sagrado recinto tan abarrotado de público; lo que si pudimos apreciar es que a pesar de su extraordinaria capacidad, resultaba insuficiente. Terminada la ceremonia necrológica, se procedió por el Jefe local

del Movimiento al descubrimiento de la inscripción del Insigne Mártir, que grabada en el muro de la iglesia encabezará la lista de los Caídos; y a continuación se hicieron ofrendas de infinidad de coronas por la Representación local del Movimiento, Autoridades locales, en primer término, y por entidades y particulares; cubriéndose además el túmulo de flores depositadas por las Organizaciones Juveniles y niños de Escuelas y Colegios. Durante todo el día se montó una guardia debajo de la inscripción, junto al túmulo, en homenaje a todos los caídos y en conmemoración de la que ellos hacen sobre los luceros por la obtención de una España Grande y Libre; abriéndose por las Delegaciones del Movimiento, Autoridades, Sección Femenina, Organizaciones Juveniles, y continuándose por los demás afiliados.

Se recogieron centenares de firmas, como testimonio de pésame, en los pliegos expuestos en la Secretaría local del Movimiento; y nos consta que se han enviado a Pilar Primo de Rivera centenares de tarjetas comprensivas de la general condolencia.

El día 22, se leyó a los niños de las Escuelas y Colegios, y Organizaciones juveniles, a presencia de las Delegaciones locales y Autoridades, la lección de José Antonio, resultando la clase bajo la dirección del Sr. Director de las Escuelas Graduadas, un acto profundamente conmovedor.

Días y horas inolvidables que han de quedar grabadas en el corazón de todos los buenos españoles con caracteres indelebiles. ¡Camarada José Antonio Primo de Rivera! ¡Presente!

22 de Noviembre de 1938.
—III Año Triunfal.
¡Arriba España!

Navalmoral de la Mata

En la semana comprendida del 14 al 20 de Noviembre, se celebraron en esta localidad los actos conmemorativos organizados por la Jefatura Local, al cumplirse el segundo aniversario de la muerte de José Antonio.

En el Salón de actos del Ayuntamiento, por ser el demás capacidad y el local que mejores condiciones reúne, adornado con la Bandera Nacional y del Movimiento y sobre las mismas las fotografías de José Antonio y el Generalísimo y con intensa iluminación, se celebraron todos los días de dicha semana de 7 a 8 de la tarde los actos consistentes en dar lectura a los discursos que él pronunció en su corta vida política; estos actos fueron presididos por el Comandante Militar de la Plaza, Autoridades civiles, Eclesiásticas y del Movimiento, con asistencia de todos los afiliados a la Organización y pueblo en general, por lo que fué necesario la instalación de un altavoz a fin de que pudieran llegar los pensamientos de José Antonio a los congregados en la Plaza Mayor que no pudieron escucharlos dentro del local. Al final

de cada acto, se dieron los gritos de presencia de José Antonio y se cantó el «Cara al Sol», terminando el sábado con la lectura del Testamento Político y rezándose por el Párroco de Nuestra Señora de las Angustias el Rosario en presencia de todos con verdadera devoción por el alma de José Antonio.

El domingo a las 12 se anunció el luto nacional por medio de toques de campanas, y en señal de duelo, colocándose colgaduras en ventanas y balcones de toda la población con lazos negros y guardándose dentro de la vida del pueblo el mayor respeto.

Por la tarde y a la hora anunciada, se retransmitieron por medio del alta voz los discursos pronunciados por los Excelentísimos señores Ministro del Interior, Secretario General del Movimiento y Generalísimo Franco, y al terminar se guardó un minuto de silencio por el alma de José Antonio.

El lunes día 21 a las once de la mañana, se celebraron en la Parroquia principal de San Andrés solemnes funerales por la muerte de José Antonio con asistencia de todo el pueblo quedando muchos cientos de personas en las puertas y alrededor del templo por la imposibilidad material de oír dentro, por la gran catidá de público que asistió.

A las doce y en uno de los muros exteriores de la Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, se descubrió por el Jefe Local la lápida que lleva el nombre de José Antonio, en cuyo momento se hicieron las salvas de ordenanza correspondientes al grado de Capitán General que el público en posición de firme y brazo en alto escuchó con emoción. En ese momento, el Jefe Local pronunció una emocionante alocución evocando a José Antonio.

Al terminar pronunció el nombre de José Antonio Primo de Rivera, que fué contestado por toda la multitud allí concentrada con el ¡Presente! entonándose el Cara al Sol. Inmediatamente después, las Jerarquías del Movimiento, Comandante Militar de la Plaza y Autoridades civiles, fueron depositando coronas en el muro exterior donde figura la inscripción de José Antonio. Igualmente lo hicieron las diferentes secciones de Falange y el pueblo en general, desfilando a continuación la segunda línea de Falange, Organizaciones Juveniles y todos los allí congregados ante el nombre de José Antonio.

El día 22 a las once de la mañana, se dió lectura a todos los niños de las escuelas congregados en uno de los Grupos Escolares de la lección dedicada a José Antonio.

En el mismo se leyeron las cuartillas tituladas «José Antonio y el Campo» a todos los obreros de la localidad.

Navalmoral de la Mata, Noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Lea V. FALANGE

Almacenes MIRON

MUEBLES - Loza y Cristal

Depositario del HIERRO LIQUIDO DE LA PROVINCIA
San Juan núm. 22 C A C E R E S Teléfono 462

Semnario de José Antonio

LO QUE NO PUDO EL PLOMO, FUE ROZAR EL ESPIRITU DEL FUNDADOR

Discurso del Consejero Nacional de Falange y Jefe del Servicio Nacional de Prensa, camarada JOSE ANTONIO JIMENEZ ARNAUZ, en el Semnario a JOSE ANTONIO.

Sobre la tierra falada que guarda los restos de JOSE ANTONIO, podría escribirse el epitafio que hizo esculpir sobre el mármol de su tumba aquel poeta húngaro enterrado cerca de las aguas de un río: Solo en cuerpo.

Solo en cuerpo, fué tocado JOSE ANTONIO aquella madrugada de Noviembre. Las balas pudieron romper aquella amplia y noble frente, pudieron destrozarse aquellos ojos melancólicos y luminosos, pudieron entrar en aquella boca de la que había salido la norma y la profecía, pudieron clavarse en las manos agresivas unas veces en la lucha viril de la Falange callejera, generosas otras en el caer sobre los hombros de los camaradas la mejor recompensa por el servicio prestado. Pudieron morder las piernas cansadas de arar todos los caminos de España, en aquella predicación que durara tres años y acabara cuando él cumplió los treinta y tres. Pero solo el cuerpo cayó ante el crimen. Lo que no pudieron las balas ni la sentencia arrancada por la violencia de una pistola a un jurado sumido en la duda por la elocuencia de un defensor de sí mismo lo que no pudo el plomo fué rozar el espíritu del Fundador.

No fué este de dar su cuerpo a la muerte el mayor sacrificio de los que hiciera a España. Dar la muerte es mucho más fácil más corto por lo menos que dar la vida, y él la había dado. Amante como pocos del silencio fecundo, había ido a la calle, a la tribuna, a la popularidad, sólo por que España lo pedía. El enamorado de su profesión de abogado para la que su temperamento y formación clásica le hacían un elegido, salió a vivir en otro ambiente, donde en vez de togas, solo había las blusas claras de los socialistas en traje dominguero, y dejó el discutir con serenidad en el foro para lanzarse al escenario chabacano del Parlamento, en que se le escuchaba con un silencio nacido de la incompreensión más que del respeto.

El que deseaba ver proyectada su sangre y su carne en una propia descendencia, hubo de renunciar a tener otros que los hijos del pensamiento, y cuando al conocerlos los amó, ha de cumplir por España el sacrificio de irselos entregando.

El sacrificio, su vocación, su vida privada, su silencio, y los mejores camaradas, pero España ne cesitaba más aún, y a él mismo, le exigió una mañana de noviembre en Alicante, sin los mínimos consuelos que en los demás casos se pueden dar. Moría sin saber lo que pasaba fue-

ra de los muros de la prisión, sin saber si su sangre podía servir para salvar a España si su cuerpo iba a caer sobre la tierra viva de la Patria, o ésta era un cadáver sobre el que el suyo caía.

Morir en Otoño. El ya nos lo había dicho: Sea cada uno un aguijón contra la somnolencia de los que os secundan. Estas tareas unos mantendrán unidos, hasta que el Otoño nos traiga a sus duras la magnífica gloria de combatir y morir por España. El Otoño vino. Hubo hogueras y lucha por España, desde las posiciones andaluzas que se asoman al Mediterráneo hasta las de Motrico y las que se asomaban al Cantábrico en Huesca en tierras castellanas, en las de Soria, e incluso en las cercanías de Madrid y hubo dulzuras de combatir y morir por España, y para que la profecía fuese más cierta, él mismo caía en la mañana del veinte de Noviembre.

Horas después la noticia sacudía a España como un estremecimiento. Junto a las hogueras había lágrimas. Lloraban a JOSE ANTONIO, no solo los que le siguieron en el apostolado de aquellos tres años, sino quienes le conocieron después del 18 de Julio a través del retrato, hecho por boca de aquellas viejas camisas, los que le habían seguido y los que le habían ignorado, los de corazón tierno y los que se habían jugado en cien ocasiones la vida a cara o cruz por las calles hostiles los que combatían al aire limpio y los que encerrados en las cárceles de la zona roja conocían los límites del sufrimiento.

Lloraron hombres y mujeres con el llanto sordo que apagaba la voluntad de no creer en la noticia o querer otra vez la resurrección de Lázaro.

Desde el Estrecho hasta el Tajo las lágrimas calladas recitaban los mejores elogios de la lengua de Castilla: «¡Qué amigo de sus amigos, qué señor de sus criados, qué enemigo de sus enemigos!»

El cuerpo había cedido a las balas criminales de los negadores de España, pero su espíritu sigue vivo. Flotamos dentro de nosotros mismos en ese íntimo descontento que a cada uno nos acompaña, que nos acusa el fallo diario, la debilidad o negligencia que nos venciera a través de una jornada. Es el que ante la tentación demagógica pronunció la frase: Los jefes no obedecen a los pueblos para servirles, que es cosa distinta a ordenar el ejercicio del mando al bien del pueblo, aunque el pueblo desconozca cuál es su bien. Sentirse acordes con el destino histórico popular, aunque se esté discor-

de de lo que las masas quieran. Advirtió así que los días de un movimiento revolucionario, hay que soportar la acusación de traidores, pues la masa siempre cree que se la traiciona y no hay nada más inútil que tratar de halagarla.

Su espíritu estaba condensado en aquellas palabras: nos ha correspondido un destino de guerra, en que hay que dejarse la piel y las entrañas. Su espíritu nos dijo: no debéis sortear el camino, sino avanzar siempre; nos dijo que debíamos adivinarlo y no copiarlo; nos legó, más que un programa, un modo de ser, una manera de entender la vida al lado de unos imperativos concretos que creaban la unidad de España en la tierra y los hombres en el pan y en la justicia.

Los que nos quitaron la juventud y las promesas de JOSE ANTONIO quisieron enterrar con él el signo más de la Revolución, pero la recogió en sus manos Francisco Franco, y España en su voluntad. Nos quitaron al hermano mayor, confidente guía, pero su espíritu continúa vivo y operante.

Sobre su tumba podría escribirse: solo el cuerpo, que su espíritu escribirá grandes cosas en el largo y fértil futuro que la sangre de los Caídos pagara a tan alto precio.

Por eso, camaradas de España, en el eterno renovar de nuestras lágrimas el veinte de cada año, lloremos la muerte de un cuerpo, porque el alma de JOSE ANTONIO, esta y así ha de continuar durante siglos impasibles, peregrinando por los campos de España llenando de gloria páginas de nuestra Historia y ganando las mejores batallas, como Rodrigo Díaz, después de la muerte de su cuerpo.

Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios en Extremadura

A patronos y entidades aseguradoras

Nuevamente se recuerda a los patronos agrícolas, de empleados de oficinas, industriales, etc., la obligación en que están con arreglo al artículo 93 del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, de 31 de Enero de 1933, reiterado por el artículo 11 del Decreto de 13 de Octubre último, de remitir a esta Inspección antes del día 1 de Enero de 1939, una declaración en que conste el nombre de la Compañía o Mutualidad en que tenga contratado el seguro por incapacidad permanente o muerte de sus operarios, el número de la póliza, fecha de su efecto y de su vencimiento, número de obreros que comprende el seguro e importe anual de sus salarios.

Es inherente al seguro la obligación de llevar con toda exactitud y puntualidad los libros de matrícula y el de pago de salarios.

Las citadas disposiciones legales sancionan a los que no las cumplen con multas de 25 a 1.000 pesetas según los casos, cuya responsabilidad se ha de exigir a partir del 1 de Enero de 1939.

Como el Decreto de 13 de Octubre dice que la declaración del seguro pueden hacerla también las entidades aseguradoras, se interesa de éstas, para evitar sanciones a sus asegurados, que las faciliten por sí, en nombre de ellos o los estimulen para que hagan la declaración.

Cáceres, 30 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Inspector Regional, Juan Leal.

J. DELGADO VALHONDO

Farmacéutico y licenciado en Ciencias Químicas.—Especialidades.—Productos Químicos y Farmacéuticos

Hotel JAMEC

Gran Restaurant. - Instalación moderna.-Gran Bar Americano

Teléfonos 168 y 64. SUCURSAL: Generalísimo Franco,

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial

Cierre de molinos

En nombre de la Delegación Nacional, y al amparo que otorga al Servicio Nacional del Trigo el artículo 8 del Decreto-Ley de Ordenación Triguera, han sido cerrados por esta Jefatura Provincial, los molinos que se detallan a continuación, por haber infringido las disposiciones de la Delegación Nacional y Decreto del 15 de Octubre de 1938, por las cuales se declara terminantemente prohibido el empleo de trigo para destino que no sea el de la panificación o elaboración de galletas o pastas para sopas.

Los molinos de referencia, son los siguientes:

Dos en término de Alcuéscar, que llevan en explotación don Francisco

Puerto y don Florencio Berrocal.

Dos en el término de Cáceres, al pago llamado de la «General», y que lleva en arrendamiento don Manuel Muriel Picón.

Otro molino dentro de la localidad de Torremocha, propiedad de don Ignacio García Sánchez.

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos de los términos municipales que tengan relación con los señalados molinos.

Por Dios, por España y su revolución nacional sindicalista.

Cáceres, 3 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

EL JEFE PROVINCIAL Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Crónicas de guerra

Con la 3.^a Bandera

(FRENTE DE EXTREMADURA)

EL ULTIMO EVADIDO

Hercúleo mocetón de un pueblo de Alicante.

Afable, lleno de sincera alegría al verse entre nosotros. Apenas puede atender, a pesar de su evidente buena voluntad, el chaparrón de preguntas que descarga sobre él la nube de curiosos.

¡Gusta tanto enterarse de algo del otro lado! El teniente médico, especialmente, se pone terrible. ¡Qué estupenda y gacetillera tertulia formará, cuando se instale en un pueblo, con el farmacéutico y los señores sensatos de la localidad!

Al fin, dejan al buen hombre hilvanar su historia a su manera.

Empieza en los días de la orgía sangrienta de Alicante. Algunos parientes suyos fueron asesinados. El envió a su mujer a otro pueblo y por su parte se escondió en el molino de otro pariente suyo.

El encierro duró hasta hace poco.

Amnistía

Como él, cuando empezaron a ser llamadas las quintas, en toda la España roja hubo miles que se escondieron para no ser forzados a empuñar las armas contra nosotros. Sufrieron en pajares y en sitios inverosímiles la angustia de los registros. Iban los violentos y sanguinarios milicianos buscando a los facciosos que no querían alistarse en el Ejército del Pueblo. Ahora, fracasadas las amenazas, ofrecen la amnistía al que se presente a filas. Muchos se acogen a ella, son encuadrados... y en la primera ocasión se pasan a nosotros.

Su amiga

Me enseña unas cartas llenas de dobleces, sucias y calientes. «Querido amigo», empiezan todas y acaban con una firma de mujer.

—Sí, ya sé yo—le dije despectivamente y sin interés—que en la zona roja es muy fácil encontrar amigos archicomplacientes.

A él se le nublan un poco los ojos...

—No, no se trata de eso—me afirma. Es mi mujer—dice entre patético y digno. Tenía que escribirse con su mujer, como si lo hiciera con una conocida cualquiera, por evitarla disgustos y perjuicios, porque la quería con el mejor amor de los dos primeros años de matrimonio, porque pensaba en ella constantemente, mientras miraba a hurtadillas la vulgar, pero tierna fotografía de un angelote perneando, como Dios le echó al mundo, sobre su cunita.

—Los rojos quieren destruir la familia—le insinué.

El, sólo contestó: ¡canallas!, aunque en realidad, empleó otra palabra de más grueso calibre ofensivo.

Las estampas

Miles de iglesias han destruido los rojos, han rido-

culizado los dogmas católicos, han realizado las más execrables profanaciones, han pretendido arrancar de raíz el sentimiento religioso del español. No pueden conseguirlo. La idea religiosa está muy ligada a los momentos transcendentales de la vida y queda en ella un sedimento que ningún turbión puede arrastrar enteramente.

El alicantino me lo prueba. Me muestra una foto que hacia poco tiempo le había enviado su esposa. En la cara posterior, oculta por otra de papel blanco, le había mandado una estampa: una de esas estampas de colores chillones que la aldeana piedad prefiere.

Es preferible
:: la muerte ::

Cuenta luego el estado general de hambre y desolación de la zona roja. Las indagaciones, las denuncias, las amenazas, la esclavitud, la bazofia de sus comidas que la carne de burro convierte en banquetes de vez en cuando.

La insoportable propaganda de los comisarios, la angustia de sentirse constantemente vigilado y espiado hasta en los más íntimos sentimientos; la compañía de los comunistas se hace repugnante, ominosa el tedio y la opresión, pesada y despreciable la vida.

Y una noche ya no puede más, y se la juega para evadirse.

—Voy a por tomates.—Nota en ellos un poco de desconfianza, porque esto de los tomates les suena a truco viejo.—Si no, no voy; hace frío—tiene que disimular.

En la chavola no duerme; febril y sigilosamente prepara sus cosas. Mil veces se decide a salir... pero siempre le parece oír la pisada de algún miliciano.

—¡Sea lo que sea!—es preferible la muerte—procura animarse a sí mismo.

De unas zancadases planta en el río. No hay luna ni estrellas, pero la corriente reluce un poco entre la niebla como una plata sucia. ¡Adentro!... El agua casi le cubre, le bandea, le hace perder el equilibrio, le aterroriza con el presentimiento de alguna sima. El frío, en cambio, no lo siente...

—¡Buen rato pasaste!—le digo, ofreciéndole un cigarrillo para dar por terminado su relato, pues se le advierte ya la fatiga. Pero no ha querido aceptar... No fuma.

FAGARSANMA

Farmacia y Droguería

Castel

Plaza del General
Mola, 37 Cáceres

FARMACIA DE
L. ESCRIBANO CALVO
Pintores, 13 :—:CACERES

Ferretería y Coloniales
Sobrinos de GABINO DIEZ

S. L. — CACERES

Apartado, núm. 3.

Teléfono, 171.

ALMACEN DE HIERROS. Viguetas para construcciones

Gran Hotel Europa
de JOSE JURADO CARRO

Gran Confort.—Teléfono y Cuarto de Baño en todas las Habitaciones. — B.A.R. — Calefacción. — Coche a todos los trenes.

La instalación más moderna de CACERES



¡José Antonio, condenado a muerte!

(Artículo publicado en Alicante al siguiente día de su condena)

Reproducimos este suelto que el periódico «El Día», de Alicante, publicó en fecha 18 de Noviembre de 1936; es decir, inmediatamente después de la farsa de juicio que condenó a muerte a José Antonio ¿Qué fué del director del citado diario? ¿Preso? ¿Fusilado...?

Ajeno al hervidero de tanta gente heterogénea amontonada en la sala, José Antonio Primo de Rivera lee, durante un paréntesis de descanso del Tribunal, la copia de las conclusiones de finitivas del fiscal. No parpadea. Lee como si se tratara de aquellos pliegos de una cosa banal que no le afectara. Ni el más ligero rictus: ni una mueca, ni el menor gesto alteran su rostro sereno. Lee, lee con avidez, con atención concentrada, sin que el zumbido incesante del local le distraiga un instante.

Aquellos papeles no son más que la solicitud terrible del fiscal, de un castigo severísimo para el que los lee. Para él y para sus hermanos sentados más allá, con las manos cogidas, bisbiseando un tierno diálogo inacabable que fisgan los guardias que los cercan.

Luego, apenas reanudada la sesión, es ya el fiscal quien lee aquellos pliegos monorrítmicamente, sin altibajos ni matices.

Primo de Rivera oye la cantilena como quien oye llover; no parece que aquello, todo aquello tan espeluznante, rece con él. Mientras lee el fiscal, él lee, escribe, ordena papeles, todo sin la menor agitación, sin nerviosismo.

Margarita Larios está pendiente de la lectura y de los ojos de su esposo Miguel, que atiende, perplejo, a la lectura, que debe parecerle eterna.

Lee, lee el fiscal, ante la emoción del público y la atención del Jurado.

José Antonio levanta la cabeza de sus papeles cuando, retirada la acusación contra los oficiales de Prisiones, los ve partir libremente entre el clamor aprobatorio del público.

Pero sólo dura un leve momento esa actitud con la que no expresa sorpresa, sino, quizá, vaga esperanza.

Inmediatamente comienza a leer, reposada, tranquilamente, sus propias conclusiones definitivas,

que el público escucha con intensa atención.

Informa el fiscal. Es el suyo un informe difícil. Acumula cargos y más cargos, deduciéndolos de las pruebas aportadas.

Margot se lleva su breve pañolito a los ojos, que se llenan de lágrimas.

Miguel escucha, pero no mira al fiscal; sus ojos están pendientes del rostro de su hermano, en el que escrita ávidamente un gesto alentador o un rasgo de derrumbamiento. Pero José Antonio sigue siendo una esfinge que sólo se anima cuando le toca el turno de hablar en su defensa y en la de los otros dos procesados.

Su informe es rectilíneo y claro. Gesto, voz y palabra, se funden en una obra maestra de oratoria forense, que el público escucha con recogimiento, atención y evidente muestras de interés.

Los periodistas se acercaron al defensor de sí mismo y de sus hermanos. Eran periodistas de izquierdas y dialogaron brevemente del curso de los debates y de política.

—Ya habrán visto—dijo—que nos separan abismos ideológicos. Si los hombres nos conociéramos y nos habláramos, esos abismos que creen ver, apreciaríamos que no son más que pequeños valles.

Luego ha venido la tortura para todos—público y procesados—de la deliberación del Jurado, que ha durado horas y horas de incertidumbre.

Al fin, la sentencia.

Una sentencia ecléctica, en la que el Jurado ha clasificado la responsabilidad según la jerarquía de los procesados.

Y aquí quebró la serenidad de José Antonio Primo de Rivera ante la vista de su hermano Miguel y de su cuñada.

Sus nervios se rompieron.

La escena surgida la supondrá el que leyere.

Su emoción y su patetismo, alcanzaron a todos.

No queremos familias sin hijos. España quiere duplicar su población actual.

El Caudillo lo ha dicho. Ni un español sin pan ni un hogar sin lumbre.

Nuestro afán imperial lo exige, familia numerosa. Hijos para la patria.

Subsidio Familiar, ahora.

Hogar con bienestar, siempre.

Panaderos: La ventaja y economía de su negocio, es tener montada una buena Panadería. En España, para esta clase de industria, la

Casa Arrieta. - Pamplona

Representante en Extremadura: Hijo y Sucr. de Ramón Becerra

Pedro Ojalvo Román CACERES

Calle: JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, núm. 32

EL CULTIVO DEL TABACO ES DE INTERES NACIONAL

La nueva convocatoria fija precios altamente remuneradores para el cultivador

El Gobierno de España ha concedido un aumento de 5.500 hectáreas sobre las 4.500, que hasta ahora venían dedicándose en la Península al cultivo del tabaco. De este aumento más de 2.500 hectáreas corresponden a la Zona de Cáceres-Avila. El cultivador de tabaco tiene forzosamente que corresponder a esta concesión de nuestro Gobierno y tiene que corresponder, llegando si preciso fuera, hasta el sacrificio.

¿Pero es que supone sacrificio económico o de alguna índole cultivar tabaco?... Entendemos que no sólo no lo supone, sino que haciéndolo, sirve a España, sirve a los intereses providenciales o comarcales y atiende a su economía privada. Veamos cómo.

El tabaco que consumimos los españoles, en su inmensa mayoría, se exporta del extranjero. En épocas normales se pagaban 2.300.000 pesetas oro a los Estados Unidos; 5.000.000 de pesetas oro a Filipinas y 186.000 a las posesiones holandesas, por no citar más que aquellos territorios con los que la balanza comercial nos es neta y grandemente desfavorable. Si cultivamos tabaco y conseguimos rebajar esta exportación de divisas, haremos una gran obra Nacional.

La economía comarcal quedará beneficiada, pues el aumento de cultivo llevará aneja la construcción de Centros de Fermentación en Plasencia y Candeleda, que unidos al existente de Navalmoral de la Mata, representarán tres grandes establecimientos industriales, que darán trabajo a cientos de obreros y obreras, no sólo para nutrir las plantillas de personal, sino las necesarias para la construcción y puesta en marcha de industrias de esta categoría.

Igualmente quedarán favorecidos los intereses particulares del agricultor con las condiciones fijadas por

la actual convocatoria. El precio del kilogramo de tabaco queda aumentado en 0'25 pesetas. Se fijan primas hasta del 20 por 100 para los productos tabaqueros de esta Zona. Se conceden sobrepuestos hasta del 30 por 100 para las variedades Burley, habanas y orientales. Si tenemos en cuenta que en la última campaña de recepción y a los precios antiguos se pagaron los tabacos al tipo medio de 1'65 pesetas, sencillas operaciones aritméticas nos dirán que la media de precio en la próxima campaña puede muy bien ser superior a 2 pesetas el kilogramo para las variedades corrientes, precio medio que, como es lógico, no excluye que el labrador cuidadoso obtenga otro muy superior a esa cifra.

Mediten cuanto queda apuntado los agricultores. Unan a las ventajas enumeradas otras no menores derivadas de la concesión de anticipos sin interés a cuenta de la cosecha en pie. La garantía para compra de abonos minerales, los premios en efectivo y para la construcción de secaderos, etc., etc., y procuren cultivar tabaco en la próxima campaña, para evitar que el cupo de plantas asignado a esta Zona pueda quedar, por su cesía, en provecho de otras de cultivo. El personal del Servicio, actualmente distribuido por todos los pueblos de la Zona, facilitará impresos de solicitud y cuantos detalles complementarios precisen los agricultores.

¡Labradores! Por vuestros intereses, por los de vuestra Comarca y por los supremos de España: cultivad tabaco. Contribuid con vuestro esfuerzo, a la España grande que todos, a la sombra de nuestra bendita enseña y a las órdenes de nuestro invicto Caudillo, tenemos el deber de construir.

FERNANDO DE MONTERO
Ingeniero.

LA FIESTA DE SANTA BARBARA EN CACERES

Ayer domingo celebraron las fuerzas de Artillería de esta guarnición, la fiesta de su Patrona Santa Bárbara.

A las once de la mañana, se celebró una misa de campaña, en la que ofició el Párroco de San Juan, don Máximo Sánchez, quien pronunció al final de la misma una bella plática, en la que exaltó las virtudes de la Santa, como ejemplo de conducta en su lealtad, constancia, entereza y espíritu de sacrificio, a seguir por los que se cobijan bajo su celestial patronato y como norma de vida para todos en estas horas.

Durante la Misa, interpretó escogidas partituras la Banda Militar del Regimiento Argel.

Asistieron al religioso acto, el Gobernador civil, un representante del Consejo Nacional y Jefe Provincial, camarada Luna, el Jefe provincial de Milicias, el Teniente Coronel de la Zona, con la representación del Gobernador Militar, el Alcalde y otras re-

presentaciones de entidades oficiales y patrióticas de nuestra ciudad, y particulares de ambos sexos. Al final, el fotógrafo, camarada Javier, tiró varias placas de los concurrentes a este acto.

En uno de los pabellones de la batería, profusamente adornado con banderas y gallardetes de los colores nacionales y del Movimiento, se sirvió un lunch a los invitados, que fueron amablemente atendidos por el Teniente encargado, don Manuel Quintana Ferguson y compañeros de Armas.

En resumen: una fiesta simpática y sencilla, pero llena de espiritualidad.

Obrero: exige a tu empresario te incluya en los padrones del Subsidio Familiar. El tiene el deber de hacerlo y tú el derecho —no por ti—sino por tu familia y por España, de exigirlo.

A raíz de la demostración de las Juventudes en Sevilla

Hablando con dos pequeños camaradas del Colegio Provincial de San Francisco, de Cáceres

Entre los noventa y siete juveniles que nuestra provincia llevó a la concentración de Sevilla, para la gran demostración de las Juventudes, iban veintidós alumnos del Colegio Provincial de San Francisco, de Cáceres, pues recordará el lector que no hace aún un par de meses ingresaron todos en la Organización Juvenil de la capital, lo que dió motivo a una magnífica fiesta en dicho Colegio, que fué el preludeo de la íntima convivencia que habían de llevar en lo sucesivo con los demás camaradas, estos niños, hasta hoy tenidos al margen de la sociedad y de la vida, como si esta sociedad, llena de censurables prejuicios, temiera el contagio de su inocencia y de su pobreza. Y había de ser Falange Española Tradicionalista la que, dándose cuenta de esta injusticia social, incorporara con cariño y prisa esta gran masa de niños a sus Organizaciones Juveniles. Fueron ellos objeto de mi predilección, y al efecto, y para ver la impresión que su primer viaje en calidad de persona les había hecho, pregunto a dos de ellos, vivarachos y despañados, rebosantes de simpatía, sobre el viaje a Sevilla. Están frente a mí en la mesa de mi despacho y comienzo las preguntas.

—¿...?
—Muchas impresiones en el viaje y mucha alegría.
—¿...?
—Devoré la merienda con más apetito que nunca.
—¿...?
—Abundante y buena, fué preparada por las Hermanas del Colegio, por nuestras madres, pues yo no conocí a mis padres, ¿sabe usted? pero ellas lo han sido todo para mí. Y me prepararon una merienda con jamón, chorizo y buenos filetes de ternera, y además media libra de pan; y muy abundante; como que tuve hasta Sevilla.
—¿...?
—¿La impresión más grande del viaje? El susto que me dió un túnel que media más de cuatrocientos metros, según decían, y que me quedó hasta sin aire. Yo no sabía lo que era eso, y como me cogió desprevenido, creí que era algo malo y llevé un susto bastante serio, que luego me sirvió de risa durante el resto del camino.
—¿...?
—La llegada a Sevilla fué algo que no se nos olvidará. Allí nos esperaba mucha gente, muchísima, y después de formarnos, nos llevaron donde nos esperaban los tranvías que yo, naturalmente, no había visto nunca, y en ellos fuimos hasta el campamento. Llegamos hacia las doce, y con un hambre que no calmé hasta que nos dieron la comida, que fué excelente, y con los restos de mi merienda. Allí nos alojaron en unos pabellones hermosos que debimos estrenar nosotros, pues estaban muy nuevos y muy limpios. La comida todos los días era buena y abundante, y co-

mo hacíamos mucho ejercicio, siempre teníamos apetito.

—¿...?
—Si; nos hacían trabajar en los ejercicios de gimnasia, pero no mucho; el Jefe era muy bueno y cariñoso, y cuando hacíamos las cosas bien, se ponía tan contento, que todos nosotros nos animábamos a hacerlo cada vez mejor para verle alegre, que bien se lo merecía, porque ¡mire usted que luchar con tantos como luchaba!...

—¿...?
—De los actos de la mañana, el discurso de Fernández Cuesta dijo muchas cosas muy bonitas para José Antonio, que a mi casi me hizo llorar pensando en él.

—¿...?
—De los actos de la tarde, el combate de los Flechas con los cañones y las ametralladoras; aunque me daba pena que nosotros no los tengamos, para hacer aquí lo que ellos hicieron en el campo. Y los Flechas navales también me gustaron mucho.

—¿...?
—¡Ya lo creo que quisiera ser Flecha naval y marino; pero más todavía me gustaría ser aviador.

—¿...?
—¿El primer paso para ser aviador? Sí, señor; ya lo he dado, haciéndome Flecha.

—¿...?
—Si, iríamos andando y al fin del mundo, con tal de vivir aquellos días que, tenga usted la seguridad que han sido los más felices de mi vida.

—¿...?
—Si, señor; mucho más que el día del banquete en el Colegio, aquella fiesta que fué nuestra primera alegría en la vida; pero ésta ha sido mayor.

—¿...?
—De Sevilla, la Giralda y la catedral y el «mar», y los barcos, y todo; porque todo era nuevo y hermoso para nosotros.

—¿...?
—Para enseñarnos a conocer España y así sepamos amar a la Patria y a Dios.

—¿...?
—Haré siempre cuanto usted nos diga, porque todos sabemos que desde ahora nos esperan muchas alegrías; alegrías que sólo recibiremos si somos obedientes y disciplinados, y marchamos como usted tantas veces nos dice: con la vista puesta en Dios y el corazón en la Patria.

EL DELEGADO PROVINCIAL
DE O. J.

CAMARADA:

adquiere la Revista «Y», número extraordinario, dedicado a JOSE ANTONIO

En él encontrarás un magnífico documental, gráfico y literario de la vida de nuestro Ausente. Apresúrate a pedirlo en Cáceres, en Prensa y Propaganda Femenina y en librerías y kioscos; y en los pueblos a las Regidoras Locales de Prensa y Propaganda